

México, D.F., 6 de marzo de 1939.

Excelentísimo Señor Henri Goiran,
Ministro de Francia en México,
Havre No. 15,
Ciudad.

Excelentísimo Señor Ministro:

La Casa de España en México fue creada por el Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para que sirviera de centro de trabajo a un grupo de intelectuales españoles a quienes el Primer Mandatario mismo invitó a trasladarse a México con objeto de que continuaran aquí sus labores docentes y de investigación, interrumpidas por la guerra. Una vez creada, la Casa fue puesta al cuidado de un Patronato que formamos los abajo firmantes.

La Casa cuenta ya entre sus Miembros Residentes a varias de las personas originalmente invitadas; y ahora ha extendido su invitación a las siguientes:

Luis Pericot García, Profesor de Prehistoria de la Universidad de Barcelona;

Antonio Madinaveitia, Profesor de Química de la Universidad de Madrid;

Antonio Oriol, Profesor de Biología de la Escuela Superior de Agricultura de Barcelona;

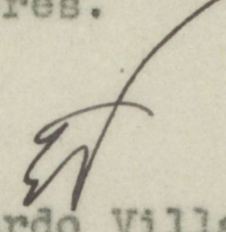
Antonio Trías, Profesor de Clínica Quirúrgica de la Universidad de Barcelona.

El Patronato de la Casa de España en México tiene noticias fidedignas que le indican que algunas de estas personas, u otras de un rango intelectual semejante, se hallan reclusas en campos de concentración, junto con los soldados del ejército republicano y los refugiados que tuvieron que huir del territorio español al francés. Teme por esa circunstancia que la co-

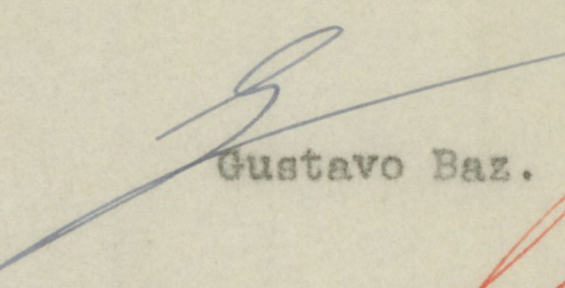
comunicación con ellos sea difícil o imposible, y que puedan ser incluidas en cualquiera decisión o arreglo a que llegue el Gobierno francés respecto de los refugiados en globo, perdiendo así dichos intelectuales la oportunidad de trasladarse libremente a países en los que tendrían una acogida de afecto y respeto.

Considerando el Patronato que la obra que se ha propuesto no solo es del más elemental humanitarismo sino que obedece al alto propósito de darle al intelectual y al profesor el rango y el tratamiento que en la sociedad merece, no ha vacilado en dirigirse a Vuestra Excelencia con el ruego de que apoye cerca del Ministerio de Negocios Extranjeros de la República Francesa, la gestión que el Patronato hace invitando a las personas indicadas, para lo cual, desde luego, está listo a sufragar todos los gastos necesarios.

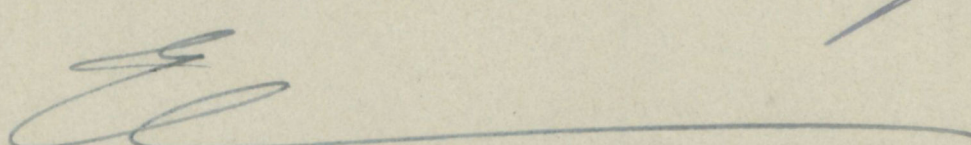
Con la esperanza de que nuestro ruego sea atendido por el Gobierno francés y por su digno representante en México, quedamos atentos, seguros y devotos servidores.



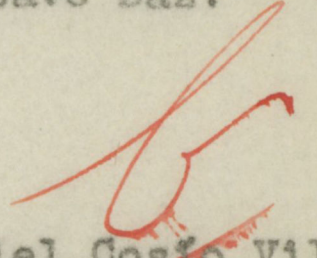
Eduardo Villaseñor.



Gustavo Baz.



Enrique Arreguín.



Daniel Cosío Villegas.

LÉGATION
DE LA
RÉPUBLIQUE FRANÇAISE
AU MEXIQUE

General

México, D.F., Marzo 13 de 1939.

Señor Presidente,

A

En carta fechada el 6 de los corrientes, el patronato de la "CASA DE ESPAÑA EN MEXICO" se sirvió llamar mi atención sobre la suerte reservada a cierto número de personalidades españolas, relacionadas con la citada institución, que se encuentran, al parecer, entre los refugiados que han buscado asilo en Francia.

Respondiendo a los deseos del patronato, no he dejado de intervenir ante mi Gobierno a efecto de que se hagan esfuerzos para tratar de localizar a esas personalidades, comunicándoles la invitación que les hace la Casa de España de venir a México.

Por lo demás, estoy en condiciones de afirmar a usted que absolutamente no es de temerse - como parece suponerlo el patronato - que esos personajes sean entregados, contra su voluntad, al nuevo Gobierno Español, garantizando esta afirmación el respeto al derecho de asilo y los principios humanitarios tradicionales del Gobierno Francés. Puede usted estar seguro de que solamente regresarán a España aquellos de entre los refugiados que así lo deseen libremente.

Ruego a usted señor Presidente, se sirva aceptar las seguridades de mi alta consideración./.

EL MINISTRO DE FRANCIA:

Señor Presidente
de la "CASA DE ESPAÑA EN MEXICO".
Avenida Madero 32.
Ciudad.

Howig